

{ 11

edición

Premios Educaweb
de orientación académica
y profesional

BASES del
certamen

Se amplía
el plazo

31 de julio
del 2018

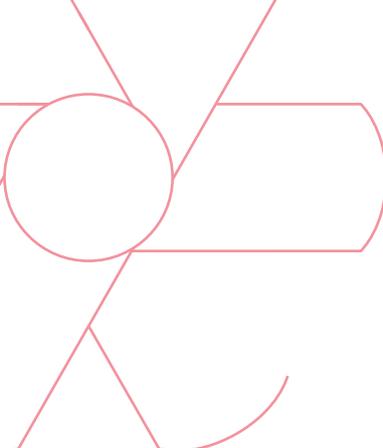
educaweb (*)



11 años de trayectoria

+399 propuestas valoradas

+59 proyectos premiados



{ 11 edición

Premios Educaweb de orientación académica y profesional

Bases para la participación en el certamen

Educaweb concibe la orientación académica y profesional como un proceso de acompañamiento en la toma de decisiones académicas y profesionales a lo largo de toda la vida, en busca del desarrollo de las competencias para la gestión de la carrera profesional en las personas orientadas.

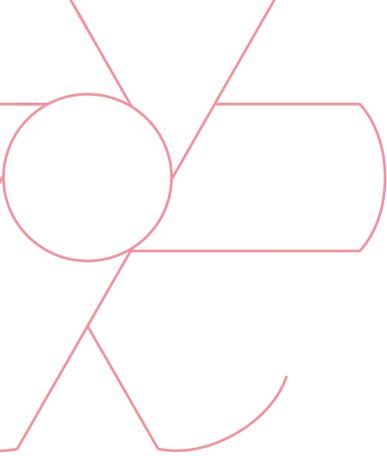
Dicha concepción parte de la definición de orientación del Consejo Europeo de Ministros (2008), que la concibe como “un proceso continuo que permite a los ciudadanos, a cualquier edad y a lo largo de su vida, determinar sus capacidades, sus competencias y sus intereses, tomar decisiones en materia de educación, formación y empleo y gestionar el recorrido de su vida personal en lo que respecta a la educación y la formación, en el trabajo y en otros marcos en los que es posible adquirir o utilizar estas capacidades y competencias. La orientación incluye actividades individuales o colectivas de información, de consultas, de evaluación de competencias, de apoyo y de enseñanza de las competencias necesarias para la toma de decisiones y para la gestión de la carrera”.

En el contexto de una sociedad en proceso de cambio continuo, la orientación constituye un factor que contribuye a prevenir, detectar y reducir el abandono escolar, el paro, así como a incrementar las posibilidades de mejora y a poner en valor el talento de las personas.

Los retos de la orientación son grandes y el esfuerzo y el compromiso de los profesionales y de todos los agentes implicados resultan imprescindibles. Es por este motivo que convocamos la 11ª edición de los Premios Educaweb de Orientación Académica y Profesional con el fin de reconocer, dar visibilidad y promover las iniciativas de orientación académica y profesional que se realizan y se proyectan en el ámbito del estado.

Los **Premios Educaweb de Orientación Académica y Profesional** nacieron en 2008 con motivo de la celebración del 10º aniversario de Educaweb, empresa especializada en orientación académica y profesional que cuenta con el portal www.educaweb.com de referencia para profesionales, estudiantes y centros educativos y de formación.

Para más información: <http://www.educaweb.com/premios/>



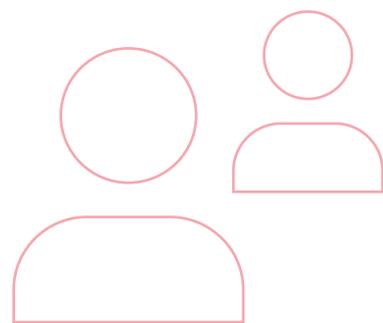
{ 11 edición

Premios Educaweb
de orientación académica y profesional

¿Quién puede presentarse?

En el concurso pueden participar orientadores/as, docentes, tutores/as, insertores/as laborales, equipos psicopedagógicos, centros educativos y de formación, instituciones, organizaciones, administraciones, asociaciones, empresas y, en general, cualquier persona física o jurídica vinculada a la orientación académica o profesional.

No podrán presentarse el personal laboral ni los estudiantes en prácticas de Educaweb.



¿Cuáles son las temáticas de interés?

Orientación en cualquier etapa vital de las personas (infancia, adolescencia, edad adulta, vejez).

Orientación en el ámbito educativo y de la formación, tanto en la educación formal como en la educación no formal, en la enseñanza reglada obligatoria y postobligatoria como en la enseñanza no reglada, la formación inicial, superior, ocupacional y continuada, así como el acompañamiento realizado en sus sucesivas transiciones.

Orientación en el ámbito laboral, para el acceso y la permanencia en el mundo del trabajo, y el fomento de las competencias para la gestión de la carrera profesional y el emprendimiento.

Orientación dirigida a colectivos con necesidades especiales (personas que han abandonado prematuramente su escolarización, en riesgo de exclusión social, con dificultades de aprendizaje, con discapacidad, etc.).

Orientación que emplea el potencial de las TIC como herramientas y recursos facilitadores de la tarea orientadora.

Orientación focalizada en la prevención, detección y erradicación del abandono y el fracaso escolar, así como el paro.

¿Qué categorías se premian?

Instituciones:

proyectos de instituciones, administraciones públicas, organizaciones, asociaciones o centros educativos, que se hayan realizado antes de junio de 2018.

Profesionales:

proyectos presentados individualmente por profesionales, que se hayan realizado antes de junio de 2018.

Menores de 35 años con proyectos no aplicados:

proyectos de orientación académica y profesional elaborados por menores de 35 años y que todavía no se hayan implementado.

Empresas:

proyectos de orientación académica y profesional diseñados y realizados desde la empresa, que se hayan implementado antes de junio de 2018.

A continuación se exponen algunos ejemplos:

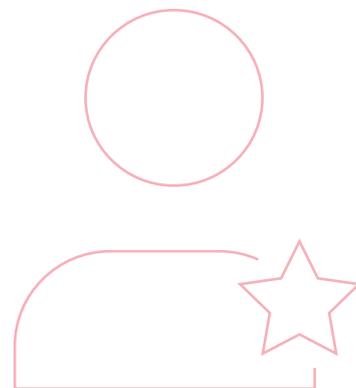
Exposiciones, sesiones y charlas de divulgación con carácter orientador;

Prácticas y estancias de orientación profesional;

Actividades que promueven la cultura emprendedora y la creación de empresas;

Ferias y programas de capacitación para la búsqueda de empleo;

mentorías para la elección vocacional; programas de desarrollo de la carrera profesional



¿Qué requisitos deben cumplirse?

Los proyectos presentados deben ser originales (no premiados en otros certámenes) y desarrollarse o haberse desarrollado dentro del Estado español.

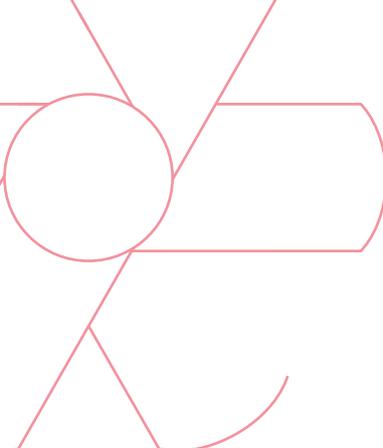
El documento que opte a alguno de los premios debe incluir los siguientes apartados:

- 1 Título del proyecto
- 2 Introducción o breve descripción de la actividad orientadora
- 3 Objetivos (generales y específicos)
- 4 Destinatarios (edad, colectivos, etc.)
- 5 Justificación de la iniciativa
- 6 Metodología
- 7 Recursos utilizados (humanos, materiales, etc.)
- 8 Presupuesto
- 9 Temporalización
- 10 Evaluación de los resultados e impacto
- 11 Conclusiones
- 12 Bibliografía (campo obligatorio sólo en la categoría de menores de 35 años)

En cuanto a las características formales, el texto puede redactarse en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español. Debe presentarse en un formato apto para ser leído con el programa Word, estar redactado en letra Verdana 10 y con un interlineado sencillo.

En ningún caso deberá superar las 10 páginas, aunque pueden incluirse anexos con fotografías u otros materiales utilizados que quedarán fuera del cómputo. Las imágenes, infografías, gráficos, etc. se deberán adjuntar por separado y en alta resolución. También se pueden incluir materiales de apoyo multimedia.

El trabajo debe incluir el pseudónimo del autor/a o autores/as al final del texto, sin mencionar su nombre real ni la entidad a la que pertenece. Tampoco debe incluir datos e imágenes que permitan su reconocimiento.



{ 11 edición

Premios Educaweb de orientación académica y profesional

¿Cuál es la dotación de los premios?

Todas las categorías contarán con un único premiado. Los/as ganadores/as recibirán un diploma acreditativo, la medalla **Educaweb de Orientación Académica y Profesional**, y la publicación impresa del proyecto, además de otros premios específicos en función de la categoría:

Instituciones

La entidad premiada podrá disfrutar de servicios online de Educaweb valorados en 6.000 euros.

Profesionales

El/la profesional ganador/a recibirá 1.500 euros en efectivo.

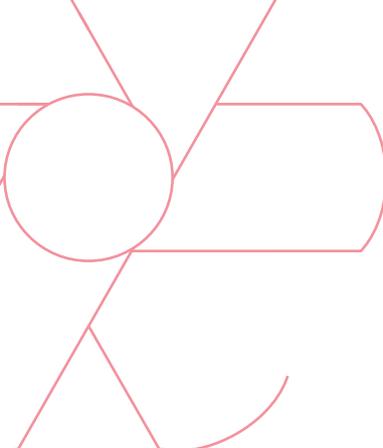
Menores de 35

Menores de 35 años con proyectos no aplicados. El/la ganador/a o recibirá un curso de capacitación online.

Empresas

La corporación ganadora dispondrá de una publicación online de Educaweb dedicada íntegramente a difundir su trabajo en el ámbito de la orientación académica y profesional.

Asimismo, los proyectos seleccionados podrán ser publicados en el "Manual de Orientación y Tutoría", coordinado por Manuel Álvarez González y Rafael Bisquerra Alzina y editado por la editorial Wolters Kluwer (ISBN/ISSN: 84-7197-380-4), siempre que cumplan los requisitos del consejo de redacción de dicha editorial.



{ 11 edición

Premios Educaweb
de orientación académica y profesional

¿Quién evaluará los proyectos?

El jurado de la 11ª edición de los Premios Educaweb estará constituido por expertos provenientes del ámbito académico, laboral e institucional, independientes de Educaweb y con una amplia trayectoria en su campo de especialidad.

El veredicto del jurado se emitirá por mayoría de votos y su resolución será inapelable.

¿Qué criterios se tendrán en cuenta para elegir los proyectos ganadores?

El jurado evaluará los proyectos en función de los siguientes criterios:

Originalidad e innovación en el planteamiento de la orientación.

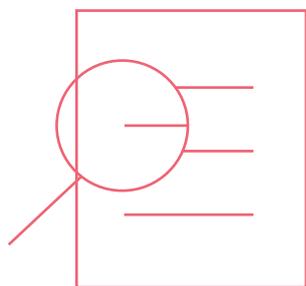
Transferibilidad del proyecto a otros usuarios, entornos y contextos, etc.

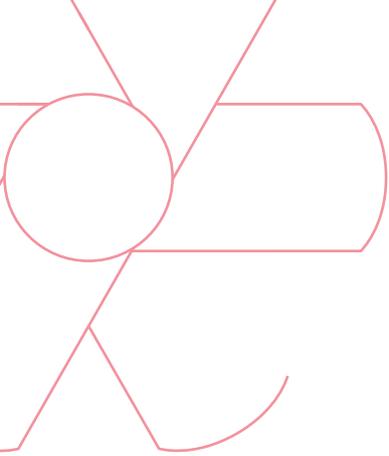
Coherencia entre la justificación teórica y los objetivos planteados con las actividades y la metodología desarrolladas.

Grado de consecución de los objetivos y continuidad del proyecto en el tiempo.

Diversidad y grado de implicación de los agentes que participan directamente en la experiencia: alumnado, profesorado, técnicos de inserción, familias, instituciones, empresas, etc.

Claridad y rigor en la exposición.





{ 11 edición

Premios Educaweb
de orientación académica y profesional

¿Cuándo
termina el
plazo de
presentación?

El plazo para presentar proyectos de orientación académica y profesional finaliza el 15 de julio de 2018 hasta las 24.00 h **(se amplía el plazo de presentación hasta el 31 de julio)**.

El jurado emitirá su fallo el último trimestre de 2018 y la entrega de premios se celebrará el último trimestre de 2018.

¿Cómo se
debe realizar
el envío?

Para participar en el certamen es necesario enviar un correo electrónico a premios@educaweb.com con dos documentos adjuntos. En el primero, se ha de incluir el proyecto y los materiales adjuntos que se estimen oportunos, libres de cualquier información o imagen que pueda permitir el reconocimiento del autor o autores del proyecto; en el segundo, los siguientes datos, a fin de mantener el anonimato de la autoría ante los miembros del jurado:

- # Seudónimo del autor/a o autores/as.
- # Nombre y apellidos del autor/a o de los autores/as con un breve currículum de cada participante.
- # Entidad/es a la/s que pertenecen.
- # Categoría a la que se presentan.
- # Otros datos: dirección postal de contacto, teléfono, dirección de correo electrónico y direcciones de Facebook y Twitter (si se poseen).

Para cualquier duda
o aclaración, los
participantes pueden
ponerse en contacto
con:

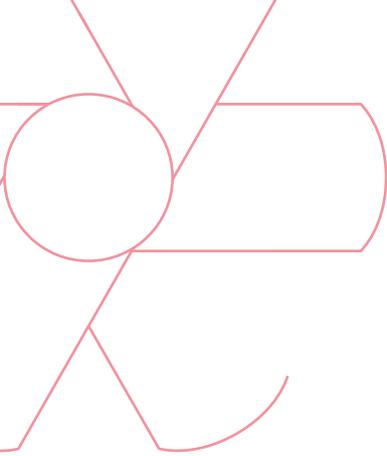


Laura Diaz

premios@educaweb.com

C/ Aragó, 631-633, local 1 i 2 - 08018 Barcelona

Tel. 93 215 13 65



{ 11 edición

Premios Educaweb
de orientación académica y profesional

¿Qué condiciones se aceptan al participar en el certamen?

Las personas físicas o jurídicas que participan en el certamen reconocen implícitamente aceptar y cumplir las bases de la 11ª edición de los Premios Educaweb de Orientación Académica y Profesional.

Los participantes en los premios también admiten tácitamente que los datos que figuran en el proyecto son veraces. En caso de no ser así, Educaweb puede retirar el reconocimiento al ganador/es y otorgárselo a otro proyecto o declararlo desierto.

Tanto los ganadores como los no ganadores aceptan que Educaweb reproduzca, difunda, distribuya o transforme total o parcialmente sus proyectos en cualquier formato o sistema.

Al presentarse, los participantes también permiten que sus datos personales sean incorporados a un fichero propiedad de Educaweb para gestionar su participación en los premios y enviar información sobre sus actividades. En caso de no estar de acuerdo en este último punto, puede enviarse un correo electrónico a la dirección mencionada más arriba.

educaweb (*)